



Ital Catering

Quito, 5 de junio del 2.015

10962

Exp. 163602

Señora

Elvira Di Mella Vespa

Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **ITALCATERING S.A. COMPAÑÍA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**, celebrada el día 4 de junio del año 2.015, eligió a usted para que desempeñe las funciones de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período estatutario de tres años.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Cuarto en concordancia con el artículo Vigésimo Octavo de los estatutos sociales le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus demás atribuciones se encuentran determinadas en la escritura pública de constitución de Compañía Italcatering S.A. Compañía de Servicios Complementarios, otorgada en la ciudad de Quito, ante el Dr. Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, con fecha 1 de septiembre del 2.009, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 29 de septiembre del 2.009.

Atentamente

Dr. Xavier Troya Andrade

PRESIDENTE - AD HOC

C.I. 170702391-5

Acepto la designación de Gerente General de la Compañía Italcatering S.A. Compañía de Servicios Complementarios, que se ha hecho en mi favor.

Quito, 5 de junio del 2.015

Elvira Di Mella Vespa

C.I. 171723324-9

Ruc 1792217482001

Dirección: Calle Juan Campuzano N85-76 y Luis Tola Barrio Corazón de Jesús Carcelén

Teléfono planta: 3969500 ext. 2213



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	32708
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10962
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ITALCATERING S.A. COMPAÑÍA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DI MELLA VESPA ELVIRA
IDENTIFICACIÓN	1717233249
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3184 DEL: 29/09/2009 NOT. 26 DEL: 01/09/2009 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRÁ. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR DE VILLAROEEL

